

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE
PESADO RUTAS DEL SUR RUTASUR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016**

Por medio de la presente me dirijo a todos y cada uno de los señores accionistas de nuestra compañía RUTASUR S.A., para informarles que la compañía no ha tenido movimiento alguno durante el presente ejercicio fiscal económico correspondiente al año 2016, ya que la misma está hasta el momento sin actividad.

Debo recomendar que las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General que se tomen de aquí en adelante sean respetadas y se dé estricto cumplimiento para no tener inconvenientes.

Sin más por el momento y en espera de poder ver ya reflejado la parte contable en el trabajo a realizar con esta compañía a futuro sin más es todo cuanto puedo decir e interpretar de la misma.



Sra. SANDRA M. FILIAN TAFUR
COMISARIO RUTASUR S.A.